

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4848.

Suscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

JUEVES 20 DE SETIEMBRE DE 1866.

Los Sres. suscritores, á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVII.

Seccion editorial.

CÓRDOBA 20 DE SETIEMBRE DE 1866.

Vuelve á agitarse en la prensa la tan debatida cuestion sobre el asiento de las Universidades. El Pabellón Nacional preferiria que las de España no estuviesen en grandes capitales, como la Inglaterra tiene las suyas en Cambridge y en Oxford.

La Reforma, combatiendo este sistema, se espresa así:

Desde luego diremos que semejante traslacion lo seria únicamente en una minima parte. Puede colocarse la facultad de medicina, en un pueblo pequeño? No, porque no hay suficiente número de habitantes para que en los hospitales se hagan los estudios clinicos indispensables, en el actual estado de la ciencia, ni pueden presentarse en un corto vecindario los variados aspectos patológicos que ofrece una ciudad numerosa. Se trasladará allí la facultad de farmacia? No, porque por razones análogas á la de medicina, se requieren muchas boticas donde puedan practicar los estudiantes. ¿Acaso la teología lo requiere? No, porque, á consecuencia del Concordato, aquella facultad existe en muy pocas Universidades, quedando como exclusiva enseñanza de los Seminarios. ¿Se dejará á las capitales numerosas sin instituto de segunda enseñanza para colocarlo en algun pueblo subalterno? No, porque el mayor número de los alumnos concurrentes lo provee la misma capital, que por ser numerosa seria castigada, privandola de la enseñanza dada á los adolescentes, apartandola de sus familias y de la vigilancia paterna. ¿Exigiran acaso los pueblos pequeños escuelas de Bellas artes? No, porque escasamente tienen existencia viable en los grandes centros de produccion.

Luego ¿qué es lo que constituirá la Universidad en Alcalá, Toledo, Cervera, ó Oñate? Solo la facultad de derecho y algunas enseñanzas de filosofía; que es lo mismo que decir que Alcalá, Toledo, Cervera ó Oñate, con el pomposo título de Universidades, tendrian cien estudiantes cada una en dos reducidas facultades; y Madrid, Barcelona ó Sevilla, despojadas del pomposo título universitario, quedarian con 4,500 escolares, tres facultades, el instituto y las escuelas especiales. Bien podriamos escalar con un poeta de la vecina Francia: *Le nom ne fait rien á la chose*. Esta seria la verdad; este el resultado práctico obtenido por los hombres sesudos que no han parado mientes en las consecuencias, porque no podemos suponer que, por malque-

rencia á Madrid y Barcelona, se les arrebatara ahora lo que tenían y coexistia con las Universidades entonces vecinas de Alcalá y Cervera. Nos es imposible creer que perdiere Madrid el colegio de San Carlos, y Barcelona el de cirugía, creado por Virgili, ni los de farmacia, que nunca existieron en Alcalá y Cervera, ni los estudios de San Isidro: ó las numerosas escuelas que el consulado de Barcelona fundará en la Casa Lonja, anticipándose á las provisiones del gobierno. Quedaría, repetimos, única y exclusivamente como objeto de restitucion, como victima propiciatoria, la facultad del derecho, muy menuda en las Universidades pequeñas por las emigraciones de estudiantes á Valencia y Zaragoza, que á nadie se le ha ocurrido deban trasladarse á Huesca ó á Jativa.

¿Qué significará, pues, la traslacion de las Universidades desde grandes á pequeños pueblos? Si era la reparación de un derecho, Madrid y Barcelona debian perderlas para que volviesen á Alcalá y Cervera; pero no se liga entonces embozadamente una cosa distinta de lo que se pretende, pues Sevilla y Valencia no son pueblos pequeños, y á nadie se le ha ocurrido hasta ahora que deban sufrir semejante mutilacion ó perdimiento de miembro tan importante en su vida histórica ó intelectual. Pero generalicemos la cuestion. ¿Es una medida política que amargas esperiencias aconsejan, ó es tal vez un profundo convencimiento de los bienes económicos y científicos de la soledad ó acaso la vulgar creencia de la grandosis de moralidad de los pueblos pequeños en comparacion de los muy poblados? Todas estas cuestiones merecen especial exámen, y lo prometemos detenido para cada una, afirmando resueltamente desde ahora que las grandes ciudades ofrecen ventajas de todo género para albergar en su seno á una legion estudiantil bajo el aspecto moral, político, literario y económico.

Seccion oficial.

La Gaceta del 17 publica los siguientes reales decretos:

Relevando del cargo de capitán general de marina del departamento del Ferrol al teniente general de la armada don José María Haicon y Mendoza, marqués de San Gil.

Nombrando capitán general de Marina del departamento de Ferrol al teniente general de la armada don Segundo Diaz de Herrera y Mella.

Por el presente edicto, de orden del señor Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad, se citan y llaman á los acreedores de don

Antonio Merino y Sanchez, de esta vecindad, para que se presenten el día 5 de octubre próximo á las doce de la mañana en la sala de audiencias de su juzgado á la junta convocada por auto de quince del corriente, proveído en los del concurso voluntario pidiendo espera incoada á su instancia por la escribanía del infrascripto, previniéndose que solo se admitiran en ella á los acreedores que presenten los títulos justificativos de sus créditos. Dado en Córdoba á diez y siete de setiembre de mil ochocientos sesenta y seis. — V.º B.º — Aguilera Tablada. — El escribano, Angel Osuna Garcia.

Don Rafael Aguilera Tablada, juez de primera instancia de esta capital en el distrito de la izquierda y su partido.

Hago saber: que en el juicio de concurso de acreedores á los bienes de don Juan Laguna y Reyes, de esta vecindad, han convenido así los acreedores: Primero, en que se engane la casa y demás bienes embargados al deudor. Segundo, que con su producto se paguen todas las costas causadas y que se causen en estos autos y sus incidentes así como las que están reclamadas en ellos por don Juan José Barrios y don Juan Angel Ferrer, Tercero, que don Juan Candelaria Fuentes sea satisfecho por sus alimentos hasta el día. Y cuarto, que el sobrante se distribuya entre los acreedores en justa proporcion á sus créditos y derechos. Cuyo convenio he mandado publicar. Dado en Córdoba á diez y siete de setiembre de mil ochocientos sesenta y seis. — Rafael Aguilera Tablada. — Por mandado de su señoría, Sebastian Pedraza.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Se han hecho extensivas á los jefes, oficiales y demás individuos de la armada todas las disposiciones que, referentes al cumplimiento de determinados requisitos para contraer matrimonio, contiene á favor de los jefes, oficiales y otras clases del ejército el real decreto de 13 de agosto del corriente año.

Segun el parte oficial que publica la Gaceta, la infanta doña Eulalia ha tenido notable alivio en su salud.

La Epoca ha recibido cartas de Méjico en que se anuncia que el emperador Maximiliano enviaba á S. M. el rey don Francisco de Asis el collar de la orden del Aguila imperial, y al príncipe de Asturias la gran cruz de la misma orden.

En la cuarta semana de agosto último ha disminuido la cuenta de metálico de la Caja general de Depósitos unos 3.000.000 de reales. Ingresaron 3282.506 escudos, y se devolvieron 3.533.092, quedando una existencia de 141.354.735 escudos.

El presidente del Consejo de ministros, que llegó el 16 á Avila á las doce

del día, despues de conferenciar mas de dos horas con S. M. regresó á Madrid á las cinco de la tarde en el mismo tren expres, que le condujo.

Leemos en un periódico: «Era tal el feo que se sentía en Avila, que, de seguir así, se proia imposible que la corte prolongara su permanencia en aquella ciudad.»

Por real orden espedita por el ministerio de Marina, se han dictado reglas ampliando las disposiciones que rigen sobre contratacion del suministro de material con destino á los arsenales de la Península. Estas reglas empezarán á regir en 1.º de enero del año próximo.

Se ha resuelto que se haga por no hecha la eleccion de diputado provincial del partido de Arce, hecha en favor de don Elias Martinez, toda vez que este sugeto ha sido requerido por tres veces en la forma prevenida en el artículo 35 de la ley de 25 de setiembre de 1863, y sin embargo no ha comparecido á presentar su acta y tomar posesion del cargo para que habia sido electo. Y al mismo tiempo se ha dispuesto se publique esta disposicion en la Gaceta, para que, como caso nuevo no previsto en la ley, sirva de regla general en lo sucesivo.

Diez La Epoca publica un artículo en el que se dice: «Segun cartas de Londres que tenemos á la vista, un banquero de aquella capital que ha tenido muchas relaciones mercantiles con España, acaba de poner á disposicion de nuestro gobierno siete millones de francos, en condiciones bastante ventajosas. Antes de esto el Tesoro español habia ya remesado á Paris los fondos necesarios para cumplir el contrato Eramy, rotura de los sesenta millones de billetes hipotecarios, dados en garantía.»

Las noticias de Filipinas, alcanzan el 23 de julio:

— El duque de Alenzon y su secretario el baron de Bacha se han embarcado con direccion á China y el Japon.

— El 5 de julio llegó á Manila la fragata española Luisita, procedente de Cádiz, con 103 dias de navegacion y 163 pasajeros.

— El regimiento infanteria de Castilla núm. 10 y el escuadron de caballeria número 2, suprimidos por una real orden reciente, han hecho entrega de sus banderas en el convento de San Agustin, depositando despues todas sus armas en la guarnicion de artilleria.

— Ha regresado ya á esta capital la comision oficial que, á bordo del vapor Reina de Castilla salió en el mes de mayo último para las provincias del Sur, á fin de reunir productos de todo género con destino á la exposicion universal que tendrá lugar en Paris en el próximo año.

En estos últimos dias se ha hecho en la nueva Caja de depósitos varios por valor de 100.000 pesos; esto prueba que semejante institucion va aclimatándose en este pais, proporcionando á los particulares y al Tesoro beneficios ó á cuestionables resultados.

El cañonero Mindanao condujo á Cavite en la mañana del 7 de julio al general Ossorio, que va á enterarse personalmente y minuciosamente del estado de las obras pendientes en el arsenal, y de otros asuntos importantes, sometidos á su autoridad.

El 8 de julio falleció en Manila mister Webb, vice-cónsul inglés, persona de antigua residencia en el pais y muy apreciada.

Son grandisimos los estragos que ha hecho la langosta en la provincia de Batangas.

El 24 de junio se sintió un fuerte temblor de tierra en la provincia de Ilocos.

En la mañana del 10 de julio se recibieron en Manila la correspondencia y periódicos de Europa, cuyas fechas alcanzan al 22 de mayo.

El 10 de julio llegó en el vapor de su majestad Malaspina, el señor general Sapz, el cual se encargó del gobierno superior civil y capitania general de estas islas, en el día 13 del mismo julio.

Al vapor de S. M. Escano, que trajo el último correo, le cogió en el mar de la China, un fuerte huracan, llegando á Manila completamente desarbolado. Tanto este buque como el Malaspina, que llegó á Manila con las calderas despieladas, están componiéndose en el arsenal de Cavite.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid las partes telegráficas siguientes:

Paris, 17. — El Monitor publica una larga circular á los agentes diplomáticos, en la que se dice que la opinion pública en Francia fluctua entre la alegría por ver destruidos los tratados de 1815 y el temor de que algunas potencias como Prusia tomen proporcionales escesivas, entre el deseo de paz y la esperanza de obtener por medio de la guerra engrandecimientos territoriales.

Francia aplaude la emancipacion de Italia, pero quiere seguridades contra los peligros que pueden amenazar al Papa.

En este documento se examina el pasado de Europa y su porvenir, diciendo que la Santa Alianza reunió todos los pueblos contra Francia desde el Oural hasta el Rhin, y que exceptuando España, Francia no tenía posibilidad alguna de contraer alianzas en el continente.

Hoy día ha desaparecido la coalicion de las tres grandes potencias del Norte. El nuevo principio que rige en Europa es el de la libertad, y toja las

(316)
que parecia ser de gran solidez y seguridad. Los Malvet no tenían la llave, y carecian de los instrumentos necesarios para arrancar la caja de la piedra, quebrando las ligaduras que la sujetaban, para hacer saltar la cerradura. Si imposible era arrancar el cofre, mas imposible era abrirlo. Y el día se aproximaba; una hora mas, y todos los huéspedes de Montmorin se levantarían y descubrirían el secreto de los dos hermanos. Estas consideraciones se fué haciendo Héctor segun observaba las dificultades que tenían que vencer antes de conseguir su objeto. Es necesario esperar á mañana y procurarnos útiles, dijo Raul. Poco importa contestó Héctor, en tanto que su hermano le miraba con desanimacion. Mañana nos procuraremos los útiles que nos son necesarios, y así tendremos tiempo de preparar la silla que ha de llevar á la condessa.

(317)
Y los dos hermanos volvieron á subir al comedor, despues de haber cubierto de tierra cuidadosamente el precioso cofrecito; cerraron la puerta del subterráneo, volvieron el armario á su puesto, y fueron á acostarse. Pero apenas la puerta misteriosa, que el génio de los Malvet habia sabido disimular, giró sobre sus goznes, produciendo un ruido sordo que los mil ecos del subterráneo repitieron sucesivamente, una lucecita brilló de pronto en lontananza, precisamente en la direccion del agujero que daba sobre el Cousin; luego, un hombre con una linterna en la mano avanzó lentamente hacia el sitio donde los Malvet habian descubierto el cofre. Como ellos, este hombre tenía una azada, prueba evidente que no ignoraba el sitio donde se escondia el famoso diamante.

(320)
«¿Sabes, que he deseado siempre que durante los tres primeros meses que sigan á mi muerte, mis queridísimos parientes, lo mismo sobrinos que primos, aguzados por el deseo de poseer el diamante, se disputen entre sí, se trañen si es necesario, se batan de vez en cuando, y que por lo menos se rompan alguna muela ó se salten algun ojo, durante estos noventa dias que tendrán que aguardar á que mi testamento se abra?»
«¿Mi diamante debe ser la manzana de la discordia entre estos desgraciados; mi diamante me tiene que vengar de su mala acogida; pero tú, sabes, querido Poudrill, tú, sabes perfectamente que nada me desesperaría mas que equalquiera de ellos le echára la mano encima.»
«He dejado en la cámara roja, en la que tú alojarás á mis queridos sobrinos los Malvet, un mueble de doble fondo; en este mueble se halla una llave con las indicaciones suficientes para que mis sobrinos descubran el cofre, si en-

(318)
charcos y de construcciones defectuosas. Despues de un cuarto de hora de camino, ambos hermanos llegaron á un sitio donde el suelo descendia de pronto con una gran pendiente, y á cuyo fin apercebieron los primeros peldaños de una escalera de canchales. De las profundidades de la escalera salió un rumor sordo y lejano acompañado de un aire helado y húmedo. ¿Oyes? preguntó Héctor, se diria que pasa un coche sobre el subterráneo.
— No importa, avancemos y sabremos de qué se trata.
Raul descendió apresuradamente, seguido de su hermano, hasta bajar cuarenta escalones, al cabo de los cuales, una rampa seca y bien empedrada tenía principio.
Adelante dijo Raul.
El ruido aumentaba y parecia aproximarse, como el rumor que produce el mar, cuando se desencadena la tempestad, al propiamente que un rayo brilló en lontananza.

Aquel hombre, cuyos pasos eran len-

potencias gozan de la plenitud de su independencia.

El trono pontificio está asegurado por el tratado franco italiano de 15 de setiembre de 1864 que será lealmente cumplido. Al retirar el emperador sus tropas de Roma deja en garantía la protección de Francia al Pontificado.

Sólidamente constituido el orden internacional europeo con divisiones más precisas, es una garantía de paz y no un peligro y un perjuicio para nuestra nación.

Un poder irresistible impulsa á los pueblos á reunirse en grandes aglomeraciones, haciendo desaparecer los Estados secundarios.

Sobre las cuestiones territoriales, dice la circular que Francia no puede desear mas que engrandecimientos que no alteren su poderosa cohesión, pero debe trabajar para su engrandecimiento moral, haciendo que su influencia sirva á los intereses de la civilización.

Los últimos acontecimientos prueban la necesidad de perfeccionar sin pérdida de tiempo la organización militar para defender el territorio.

Termina este documento considerando libre á Europa de las eventualidades amenazadoras de que vuelvan á presentarse terribles problemas.

Florenza, 14.—Las negociaciones relativas á la deuda del Véneto encuentran graves obstáculos. Austria persiste en rechazar la aplicación del precedente tratado de Zurich á la deuda posterior á 1859. El tratado de Praga y el tratado para la cesión del Véneto, Francia, han consagrado sin restricción los precedentes del tratado de Zurich. Italia sostiene, conforme á los precedentes, que la deuda especial del Véneto es la única que está relacionada con la posesión territorial.

Florenza, 14.—Dicen de Viena que ha llegado allí el baron Werther. Se relaciona su llegada con las dificultades que encuentra la ejecución del artículo segundo del tratado de Praga para las condiciones de la unión del Véneto á Italia.

Berlin, 14.—Dice la «Gaceta de Alemania del Norte» Mr. de Bismark padece una neuralgia en la pierna izquierda, no pudiendo salir de su habitación y no recibiendo á nadie.

El rey recompensará después de la vuelta de las tropas los servicios del ejército con condecoraciones que se publicarán en breve.

Ninguna decisión se ha tomado todavía respecto á la amnistía. Lo que dicen los periódicos sobre la extensión de este acto de clemencia y la época en que se dará, no son mas que conjeturas.

Berlin, 14.—Se asegura que el viaje del baron de Werther á Viena no se relaciona con las negociaciones austro-italianas sino con el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Prusia y Austria.

Nueva-York, 5.—El presidente Johnson y las personas que le acompañan continúan su viaje por las provincias del Oeste, donde se les hacen entusiastas recepciones. En algunos puntos sin embargo los discursos del presidente eran interrumpidos por el grito de traidor. Mr. Johnson ha censurado acerbamente al Congreso declarando que las masas vendrán en su ayuda y que el partido radical sería aniquilado.

Mr. Seward ha dicho en un discurso que cuantos esfuerzos se han hecho para separar al general Grant de Mr. Johnson han sido inútiles.

Tómese que estallen disturbios políticos en el Chicago durante la permanencia del presidente en aquel punto.

Mr. Johnson irá á San Luis. En Filadelfia han celebrado los radicales una reunión el día 3 de setiembre. Los delegados de casi todos los Estados del Sur, los generales Butler y Burnside y otros radicales asistieron á ella. Los principales oradores han denunciado al presidente Johnson.

Nueva-York, 5.—Las noticias de Veracruz del 25 de agosto aseguran que los imperialistas han inaugurado una nueva campaña en la provincia de Chihuahua.

San Petersburgo, 14.—La esquadra anglo-americana parte mañana.

Los periódicos oficiales anuncian que la ejecución de Karakosoff se verificará mañana por la mañana á las siete.

Florenza, 15.—Asegúrase que Prusia ha declarado que las dificultades opuestas por Austria al arreglo de la deuda veneciana conforme á los precedentes del tratado de Zurich, obligan á que se vuelva á cuestionar sobre la ejecución del tratado de Praga.

Florenza, 14.—Las conferencias relativas á la deuda del Véneto están aplazadas hasta la semana próxima.

Nueva-York, 14.—Los radicales han obtenido la mayoría de los votos en las elecciones que acaban de verificarse en Nueva-York y en el Estado del Maine.

Paris, 16.—Hoy publica el «Moniteur» la anunciada circular sobre la situación política de Francia, que fué enviada hace dos días á los representantes franceses en el extranjero.

En dicha circular se trata de las cuestiones alemana, italiana y romana, recordando los compromisos de Italia respecto á Roma. Habla también de la nueva organización militar de Francia.

El general Castelnau parte esta noche para Saint-Nazaire, donde se embarcará con dirección á Méjico.

El director de orquesta Strauss de Paris ha contratado por la cantidad de 1,500,000 francos, y mientras dure la Exposición, el Palacio de la Industria, situado en los Campos Eliseos. Strauss se propone dar conciertos monstruos con lo mejor de los músicos de la capital, haciendo dirigir alternativamente su orquesta á Gounod, Feliciano David, Padermou, Berlioz, etc.

Ha ofrecido 100,000 francos á Verdi por que le dirija una sola vez esta orquesta grandiosa: el maestro ha rehusado. Esperando ser mas feliz con Rossini le ha ofrecido á este 200,000 francos y también ha rehusado.

Así le dice un periódico festivo.

La Correspondencia del 17 publica la siguiente carta:

«Paris, 15.—El emperador, como ya sabrán ustedes, ha aplazado su viaje á Biarritz que debía haberse verificado hoy. Aquí se dice que el estado de su salud es grave y que esto le impide marchar; pero la verdad es que hoy su salud no ofrece cuidados como cuando volvió de Vichy. Cuando ya se hallaba casi completamente restablecido se le ha vuelto á presentar unas ligeras intermitencias, y sin duda se teme que el clima de Biarritz pueda perjudicarlo. Esto no obstante no se ha desistido de que marche allí. La política permanece sin interés, y aunque se celebran frecuentes consejos bajo la presidencia del emperador, se reducen estos á tomar acuerdos la mayor parte de intereses departamentales, y co-

mo consecuencia de las reuniones de los consejos generales. Hoy mismo han tenido los ministros consejo en Saint-Cloud.

La única cuestión que hoy está sobre el tapete es la cuestión de Méjico, y en verdad que no se sabe cuál será su resultado. Todo el mundo sabe que si los funcionarios franceses aceptaron las condiciones que les ofreció el emperador Maximiliano fué con el anticipado beneplácito del gobierno francés; es decir, del emperador Napoleon.

La nota del «Moniteur» de ayer, cuando existen ya documentos oficiales emanados de los nuevos ministros mejicanos de Guerra y de Hacienda, coloca á estos en una posición falsa, y hay quien cree que no solo dimitirán sus cargos en el ejército expedicionario, sino también los de ministros del emperador Maximiliano.

Ayer á la madrugada se sintió en Paris á las cinco y diez minutos un terremoto ligero que duró poco y que consistió en cinco ó seis sacudidas de S. á N. El mismo fenómeno se sintió á la misma hora en Limoges, Saumur y Tours. No ha habido ningun edificio resentido en Paris ni en las provincias.

Siguen confeccionándose los tratados de paz y cada día con alguna nueva peripecia. Las últimas noticias de Florenza presentaban dificultades para el arreglo de la deuda del Véneto, pero parece que las negociaciones en lo demás están casi terminadas.

Una carta de Paris asegura que la lentitud con que siguen las negociaciones entre Austria é Italia nace del deso de los representantes de ambas potencias de que la paz se ajuste sobre sólidas bases en las que pueda cimentarse una amistad duradera.

Cartas recibidas de Grecia confirman la creencia de que la temida cuestión de Oriente, tantas veces iniciada y otras tantas adormecida, está á punto de surgir con alarmantes proporciones.

S. M. el rey Guillermo ha agraciado á su primer ministro el conde de Bismark con la placa de los grandes comandadores y la gran cruz de la misma clase de la real orden de los Hohenzollern.

Dice una carta de Londres que publica el «Espíritu Público»:

«El convenio de setiembre ofrece otro tema interesante á nuestras conversaciones políticas. Nada sé por conducto auténtico acerca de este particular; pero si es verdad que cuando el río siena, agua lleva, no quedará sin guarnición católica la ciudad eterna, aun cuando la evacuen todas las fuerzas francesas que hoy la guarnecen. Este es lo que anda en rumores, cuya certeza tal vez otro día podré averiguar.

Otras dos noticias significativas podré dar á ustedes, y son: primera, que se trabaja con actividad en nuestros arsenales, y segunda, que anda muy desacreditada la política de no intervención.»

Se ha dicho que los rumores sobre la salud del rey de Italia no eran exagerados, y que, en efecto, Victor Manuel había sufrido un ataque de apoplejía, felizmente dominado. Este suceso se había ocultado cuidadosamente al ejército. El rey estaba ya aliviado.

Las noticias de Atenas alcanzan al 4 de este mes. De Candia dicen que el general

en jefe de las tropas egipcias, Selim-bajá, reconociendo los desaciertos del gobierno turco, ha hecho proposiciones á los insurrectos con el fin de provocar de su parte la sumisión al virey de Egipto. Estas proposiciones han sido rechazadas unánimemente por la junta general de los cretenses.

Todos los cristianos de la isla están sobre las armas, decididos á obtener á toda costa su independencia. Se espera con ansiedad en Atenas á las familias que han quedado en los fuertes y que allí están espuestas al fanatismo de los turcos. Las autoridades se oponen por todos medios á esta emigración.

La guerra del Paraguay ha ocasionado un conflicto á las repúblicas del Sur América aliadas contra España. En el tratado ajustado entre el Brasil, Uruguay y Buenos-Aires hay algunas cláusulas que afectan á la integridad territorial de Bolivia, por lo cual esta nación ha enviado una enérgica protesta á la república argentina y á las otras partes cuya adhesión perturbaría su derecho. Este documento coincide con otra protesta mas arrogante y menos justificada que ha formulado el ministro de relaciones exteriores del Perú contra los gobiernos del Brasil, del Uruguay y de la república Argentina, declarando que ni el Perú ni sus aliados consentirán que se cometan violaciones injustificables contra la soberanía é integridad de una nación sud-americana como el Paraguay, la cual se quiere convertir en la Polonia de este continente.

Dicen de Cabo Haitiano, que otra insurrección de Bainave contra Geffard ha fracasado como las anteriores, y que el fugitivo había buscado asilo en tierras dominicanas, en las cuales probablemente se le arrestará, para evitar complicaciones con los negros de la república vema. Agregan á la anterior noticia que los insurrectos habían puesto fuego á la ciudad del Cabo, el cual se cortó con gran trabajo y muchas pérdidas; y concluyen manifestando que este nuevo triunfo del presidente no asegura su situación, porque el descontento crece y se propaga de día en día por toda la república.

Las fábricas de armas de Saint-Etienne han empezado á construir los fusiles sistema Chassepot. Dicese que van á fundirse cien mil cañones; pero como la construcción de las llaves y demás accesorios es completamente nueva para los armeros, no podrán adelantarse mucho en poco tiempo.

Los periódicos franceses publican un curioso párrafo de una carta de Voltaire escrita durante la guerra de los 7 años, en que atribuye en parte las victorias del gran Federico de Prusia á que sus soldados perfectamente instruidos tiraban 7 tiros por minuto, y teniendo fusiles mas largos que sus enemigos, tanto que la bayoneta como á tiros llevaban una gran superioridad á los contrarios.

El gobierno inglés continúa enviando tropas al Canadá. Mientras llegan estos refuerzos, el gobernador de las posesiones británicas en América del Norte, ha tomado medidas para facilitar la movilización de las milicias locales y de los regimientos de voluntarios. Segun informe dirigido á lord Mouch por el general Mac Dougal, pueden reunirse en cuarenta y ocho horas 30,000 hombres. Créese que estas fuerzas, unidas al aumento de fuerzas

reales, bastan para garantizar el territorio del Canadá de toda invasión de los fenianos.

D. José Joaquin Perez ha sido reelegido casi por unanimidad presidente de la república de Chile.

La protesta del gobierno peruano en favor del Paraguay y contra el Brasil y las repúblicas del Uruguay y de la Plata ha parecido muy bien al gobierno boliviano, pero no ha gustado al de Chile, siendo probable que este acto influya de una manera trascendental en las relaciones de nuestros enemigos del Pacífico.

Gaceta

—Teatro.—Hemos sabido que anteaer quedó cerrado el teatro entre el reputado ebanista y tapicero D. Francisco Rodriguez, y D. Juan Bautista Leon, actual arrendador del teatro principal, para la construcción de 180 butacas, que á juzgar por la muestra que ha presentado van á ser muy cómodas y elegantes. Deberán estar concluidas antes de mes. Esta es una de las mejoras que deberá el público al nuevo arrendador, de cuyo celo é inteligencia esperamos otras que despertarán la afición al teatro tan decayda hoy en nuestra población.

—Sigue la plaga.—La gente menuda sigue haciendo de las suyas. Ya no les basta servir de estorbo en todas partes, ya no se contentan con amenazar las cabezas de los transeúntes, ni con ensuciar las fachadas de las casas; sino que hacen daños mas positivos como sucedió anteaer, aun cuando esta vez la habilidad no quedó impune. Dos muchachos se habían dedicado á romper los cristales de una casa, siendo al segundo sorprendidos por un guardia municipal, obligando á sus padres á que pagasen el daño causado y dejando á los libérrimos terremotos á instancia del dueño de los cristales, que fueron la única víctima. Es menester que la ley y las disposiciones vigentes se cumplan con estos angelitos si hemos de vivir con algun sosiego.

—El vigía.—En el principal teatro—reformas se empiezan ya.—Sobre él lloverán los plácemes—si llega á ser principal.

—Malorum.—Cerca de 150 presos hay actualmente en la cárcel pública de Córdoba. Este es un dato deplorable para la estadística criminal.

—Cuentas.—Las municipales respectivas al mes de julio último arrojan un cargo de 19,394 escudos 89 milésimas y una dta de 16,214 escudos con 871 milésimas; resultando para agosto una existencia de 3,179 escudos 218 milésimas.

—Preliminares.—En el núm. 68 del Boletín oficial de esta provincia se publica la nómina de los propietarios á quienes afecta la expropiación necesaria para la construcción de la carretera de Caba á Castro del Río.

—Misterio.—A la hacienda Cañada de Alimuna llegó hace tres días una pareja de la Guardia civil de Posadas. Llamó á la puerta y nadie respondió; se lo oyeron unas desahoradas voces que prohibían abrir. Quisieron violentar la puerta y uno recibió un tiro que le hirió una mano. Mientras el compañero auxiliaba al herido se abrió la puerta y salió á escape un hombre á caballo. Uno de los guardias le disparó la carabina sin

(314)

El vizconde se había detenido de nuevo y escuchaba atentamente.

—¡Inbéciles! exclamó, habíamos tomado el ruido de una cascada por los pasos de un hombre.

En el mismo momento, ambos hermanos llegaron á una boca del subterráneo que dominaba el torrente, donde la condesa había querido arrojarse aquella misma tarde, y que un montón de zarzas y yedra disimulaba hábilmente, y la claridad no era otra que la producida por un rayo de la luna al través de las matas.

—Sin embargo, dijo Héctor, ¿qué sombra? ¿esos pasos? No era ilusión: ¡la he visto! ¡lo he oído!

—¡Locura!

—¡Creese!

—Creo que nuestra turbada imaginación nos ha hecho ver visiones. Volvamos á buscar el diamante porque el día se aproxima.

Y los jóvenes volvieron á recorrer el camino que pocos momentos antes habían atravesado, pero en sentido inver-

(319)

—Veamos, dije, no hagamos nada que sea ilegal, y volvamos á leer esta carta de mi señor el Comendador, que es para mí como una especie de edicto secreto, y en el cual está trazada toda mi línea de conducta.

Y Paudrilla sacó de su bolsillo lo que él llamaba modestamente una carta, pero que, sin embargo, tenía la apariencia de un voluminoso escrito.

A pesar de la mucha confianza que tenía en la memoria de su intendente, el Comendador de Montmorin, que había acariciado durante diez años su hermoso proyecto de mistificación dedicado á sus colaterales, primos ó sobrinos, el Comendador, decíamos, se había entretenido en sus ratos de ocio, en disertar, con la pluma en la mano, con su intendente y amigo Paudrilla.

Este volvió las primeras hojas del manuscrito, y se detuvo en la cuarta página:

—Artículo tercero, leyó, Cuestión del Diamante.

—¡Mi querido Paudrilla, decía el Co-

tos, cuya mano sostenía la linterna, y que sonreía sarcásticamente, no era otro que Paudrilla.

El digno intendente que dejamos tan conmovido con los infortunados amores de su joven señor, no tenía en su fisonomía la menor señal de emoción, y su paso demostraba la mas perfecta tranquilidad de espíritu.

El buen hombre, calzado con zuecos, segun la costumbre de Borgoña, la cabeza cubierta con un gran gorro forrado de pieles, y envuelto en un enorme gabán, parecía venir bien dispuesto á sufrir las húmedas emanaciones del subterráneo.

—¿Quizés tenía costumbre de visitarle!

El ejecutor testamentario del difunto Comendador fué á detenerse justamente en el sitio que pocos momentos antes ocupaban el conde y el vizconde de Montlevet: colocó en el suelo sobre un montón de piedras su linterna, se sentó cómodamente en el suelo, y metió la mano en su bolsillo como si buscara alguna cosa.

(318)

—¡Animó! dijo, ¡animó! y el diamante es nuestro.

Hector continuó su trabajo; pronto una superficie negra y pulida apareció. Era el cofre.

—¡Al fin, murmuraron ambos, al fin es nuestro!

Y se inclinaron ávidamente hacia la caja, y asiendo de ella comenzaron á tirar con todas sus fuerzas; pero apercibieron que estaba sólidamente unida por medio de unos barrotos de hierro á una piedra de grandes dimensiones, enterrada profundamente en el suelo.

Además se veía una triple cerradura, de las que los armeros milaneses de tiempo de los Médicis sabían construir

(315)

vo; pronto llegaron á su puesto, y Héctor continuó su comenzado trabajo.

A los pocos instantes la azada tropezó contra un cuerpo duro, que produjo un sonido metálico.

El conde se detuvo, temblando de alegría.

Los ojos de Raul brillaron de satisfacción.

—¡Animó! dijo, ¡animó! y el diamante es nuestro.

Hector continuó su trabajo; pronto una superficie negra y pulida apareció. Era el cofre.

—¡Al fin, murmuraron ambos, al fin es nuestro!

Y se inclinaron ávidamente hacia la caja, y asiendo de ella comenzaron á tirar con todas sus fuerzas; pero apercibieron que estaba sólidamente unida por medio de unos barrotos de hierro á una piedra de grandes dimensiones, enterrada profundamente en el suelo.

Además se veía una triple cerradura, de las que los armeros milaneses de tiempo de los Médicis sabían construir

Acogidos. En los terrazgos de la hacienda de la Alhaya...

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro...

Pinturas al óleo con marco dorado y sin él...

Depósito de pianos. En la calle Comedias n.º 28...

Alamos. En la alameda del Arenal hay señalados...

Venta. Se vende la suerte de tierra n.º 9...

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba»...

Petróleo superior. A precios muy equitativos...

Venta. Se hace de la casa n.º 3 calle del Zarco...

Nodriza. Una joven, robusta y saludable...

Arrendamiento. El de la hacienda nombrada la Viñuela...

Venta. El de el fruto pendiente de aceituna...

Arrendamiento. Se hace desde 4.º de Enero de 1867...

Giro. En el despacho de este periódico se giran gratis...

Venta. La de dos carros de lanza, pintados...

Arrendamiento. Se arrienda una hodega grande...

Almoneda. Se hace desde el día de toda clase...

Nodriza. Una joven forastera, de muy buena salud...

Arrendamiento. El del corral de Pan-Gimenez...

Venta. Se vende la casa n.º 5, calle de Azonias...

Arrendamiento. Se arrienda para verlos en la calle...

Arrendamiento de una Dehesa. Se arrienda por seis años...

Venta. La de unos bojes para verlos en la calle...

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de S. Juan...

Venta. La de unos bojes para verlos en la calle...

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de S. Juan...

Venta. La de unos bojes para verlos en la calle...

En la nueva oficina de Farmacia, Tendillas n.º 42...

POLVOS AMERICANOS del Dr. Paterson: medicamento usado...

JARABE DE RABANO RUSTICANO YODADO, aprobado por la sociedad...

PILDORAS DE BLANCARD de iodo de hierro, inalterables...

PILDORAS DE MONSERRAT: remedio tónico-antibiótico...

PASTA PECTORAL DE JARAMAGO contra la tos, catarros...

En la misma oficina de Farmacia se hallarán otra porción...

Pildoras vegetales de Gauvin, Farmacéutico químico...

Estas pildoras son digestivas, tónicas y purgativas...

Entrando en su composición sustancias vegetales...

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz...

Interesante. Los Sres. propietarios y arrendatarios...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa...

Arrendamiento. El de la hacienda de olivar y tierra...

Venta. La de unos bojes para verlos en la calle...

Arrendamiento. Se arrienda para verlos en la calle...

Arrendamiento de una Dehesa. Se arrienda por seis años...

Venta. La de unos bojes para verlos en la calle...

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de S. Juan...

Venta. La de unos bojes para verlos en la calle...

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de S. Juan...

Venta. La de unos bojes para verlos en la calle...

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de S. Juan...

Venta. La de unos bojes para verlos en la calle...

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de S. Juan...

Venta. La de unos bojes para verlos en la calle...

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de S. Juan...

Venta. La de unos bojes para verlos en la calle...

Espedicion de hielo artificial.

La gran cantidad de hielo que esta fábrica elabora, le permite expedir...

PILDORAS DE BLANCARD

CON YODURO DE HIERRO INALTERABLE

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Autorizadas por el Consejo medico de San-Petersburgo...

Deposito general en casa de M. BLANCARD, rue Bonaparte, n.º 40, Paris.

Rob B. Laflecteur.

El Rob Boyveau-Laflecteur es el único autorizado y garantizado legítimo...

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas...

Adoptado por Real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion...

Deposito general en la casa del Dr. Girardeau de St. Gervais, Paris, 42 calle Richer.

ALGECIRAS. — R. Almagro, Utor Suarez, J. de Muro, A. de Reina.

CORDOBA. — Diego de Raya, viuda de Avilés y Cano.

GIBRALTAR. — Patron y Danilovich, Freeth y Compañia, Trefney, Garibaldi y Roberts.

JEREZ. — Mendoza, Rebuello, S. Lamadrid Vargas.

MALAGA. — Ramon de las Navas, P. Calvet, P. Prologo.

SEVILLA. — M. Espinosa, Lopez Blesa y Compañia, Aguilár, Campana, Otero, Manuel Fernandez.

Rob Boyveau de Laflecteur.

Los médicos de los hospitales recomendarán el ROE BOYVEAU LAFLECTEUR...

El Rob sirve para curar herpes, gota, catarros de la vejiga...

Para los pedidos, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco n.º 43.

CASA DE COMISIONES

A CARGO DE DON JUAN DE DIOS NAVARRO.

Sus oficinas, Córdoba, calle de los Dolores chicos n.º 10.

OBJETOS Á QUE SE DEDICA.

- 1.º Compra y venta de toda clase de frutos del Reino, coloniales y estrangeiros...

En la fábrica de pinturas, LA REFORMADA, situada en el establecimiento...

También continúa en la citada fábrica la venta de los colores molidos...

La Antequerana.

Empresa de diligencias de D. Joaquín Moreno, de Aguilar y Priego y su carrera.

Arrendamiento. El de la dehesa Laderas de San Gerónimo...

Subasta. En subasta estrajudicial que deberá verificarse el 22 del corriente...

Arrendamiento. El de las yerbas y bellota de la dehesa del Aguila...

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal n.º 404, calle de Isabel II...

Subarriendo de una casa. Se subarrienda desde el 24 del presente...

Para verla, todos los días desde las once de la mañana...

AVISO AL PUBLICO

Acaba de llegar a esta capital el grabador francés Mr. Augusto Fontaine...

Sellos en bronce para Ayuntamientos, Alcaldías, Jueces de Paz...

Escudos de armas, firmas y estampillas, grabados en acero.

Alfabetos y planchas caladas. Sellitos con iniciales para cartas.

Planchas para guardas particulares. San Fernando, 48.

Refrescos en polvo, como se usan en Madrid y Francia.

Opúsculos de D. Juan Bravo Murillo: cinco tomos en 420 rs.

Obras de Paul de Rook. En francés y en español.

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de San Francisco...

Colocacion. Se desea para un matrimonio sin hijos...

Venta. La de pino anuirada en el Lugar de S. Cristobal...

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de S. Juan...

Venta. La de pino anuirada en el Lugar de S. Cristobal...

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de S. Juan...

Venta. La de pino anuirada en el Lugar de S. Cristobal...

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de S. Juan...

Venta. La de pino anuirada en el Lugar de S. Cristobal...

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de S. Juan...

Venta. La de pino anuirada en el Lugar de S. Cristobal...

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de S. Juan...

Venta. La de pino anuirada en el Lugar de S. Cristobal...

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de S. Juan...